

<b>CURSO</b>	:	<b>RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>
TRADUCCIÓN (Inglés)	:	<i>RESPONSABILITY OF THE STATE</i>
SIGLA	:	DMD3939
CRÉDITOS	:	10 créditos
MÓDULOS	:	01
REQUISITOS	:	sin requisitos
RESTRICCIONES	:	170401, 170402, 170403, 170404, 170405 o 170406
CARÁCTER	:	Optativo
TIPO	:	Cátedra
CALIFICACIÓN	:	Estándar
DISCIPLINA	:	Derecho Constitucional, Derecho Administrativo
PALABRAS CLAVES	:	Responsabilidad del Estado, responsabilidad por actos administrativos
NIVEL FORMATIVO	:	Magister
PROFESOR	:	SR. EDUARDO SOTO KLOSS

### **I. Descripción del curso**

Al finalizar, el alumno será capaz de conocer, analizar críticamente y aplicar el régimen de responsabilidad del Estado a la resolución de casos. El curso está dirigido al estudio de la idea de responsabilidad del Estado, sus raíces históricas, su fundamento, finalidad y régimen jurídico de responsabilidad en Chile aplicable de la Administración del Estado, a través del estudio de la jurisprudencia de los tribunales de justicia y de casos prácticos. El alumno será evaluado en base a un control de lectura y trabajo de casos.

### **II. Objetivos**

1. Analizar, críticamente, el régimen jurídico de la responsabilidad del Estado consagrado en el Derecho vigente;
2. Evaluar y proponer soluciones a los casos prácticos, teniendo presente la práctica jurisprudencial adoptada en la materia.
3. Argumentar estas propuestas de soluciones en términos plausibles y coherentes con los fundamentos constitucionales del régimen aplicable.

### **III. Contenidos**

1. Introducción. - La idea de responsabilidad (excursus histórico en Occidente/de una visión propiamente jurídica/Roma a una visión moral/ilustración siglo XVIII).
2. La responsabilidad del Estado ¿puede el Estado ser responsable?
  - 2.1. Dos visiones contrapuestas: la visión cristiana (España y el derecho indiano) y la visión luterana-calvinista/el absolutismo inglés).
  - 2.2. Las distintas actividades del Estado: administrativa, judicial y legislativa.

2.3. En Chile: siglo XIX (1833 y jurisprudencia judicial), Constitución de 1925 y de 1980 (base de la institucionalidad).

3. La responsabilidad del Estado por su actividad administrativa en Chile:

3.1. Las fuentes normativas: Constitución, leyes 18.575 y 18.695 y otras (análisis de las fuentes).

3.2. Fundamentos y finalidad.

3.3. Noción constitucional.

3.4. Contenido.

3.5. Características.

3.6. Análisis de su régimen jurídico: en la Constitución y una aplicación jurisprudencial heterogénea: según las distintas actividades de la Administración.

3.7. La acción de responsabilidad del Estado Administración: su fuente, características, procedimiento, efectos de la sentencia.

#### **IV. Metodología para el aprendizaje**

El curso se desarrollará a través de clases teóricas con análisis de lecturas referentes a la materia, y discusión de casos prácticos y de situaciones producidas en la actualidad.

#### **V. Evaluaciones de aprendizaje**

- Evaluaciones parciales : 60%

- Examen final: 40%

Asistencia mínima : 75%

#### **VI. Bibliografía**

##### **Mínima**

Dirección de Estudios de la Corte Suprema. *Responsabilidad del Estado por falta de servicio*. Colecciones jurídicas de la Corte Suprema, Informe N° 154-2018, 2018

Soto Kloss, Eduardo. *Derecho Administrativo. Temas Fundamentales* (3a.ed.). Abeledo Perrot - Thomson Reuters. Santiago de Chile. 2012, especialmente capítulo V.

##### **Complementaria**

Cordero Vega, Luis. *Lecciones de derecho administrativo* (2a.ed.). Thomson Reuters. Santiago de Chile. 2015. Sergio Bermúdez Soto, *Derecho administrativo general*. 3a. ed.). Thomson Reuters. Santiago de Chile. 2014.

Valdivia Olivares, José Miguel. *Manuel de derecho administrativo*. Tirant le Blanc. Santiago de Chile. 2018.